

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 4 del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MENADES S.A.
Ciudad

Una vez revisado los Estados Financieros de la Compañía **MENADES S.A.** con **RUC # 0992478594001** al 31 de diciembre del 2016, presento a ustedes el siguiente informe:

Revisado y analizado los que han sido los libros y más registros contables, exigidos por la ley, estos se encuentran normalmente llevados, acordes con los sistemas y normas generalmente aplicados a estos casos, dando así cumplimiento a lo establecido en los estatutos y leyes tributarias vigentes.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



CPA/Dario Rosado.
REG.0.16022
COMISARIO